



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3383/20

Dolores, 13 de noviembre de 2020

REF: "Día del Empleado Judicial – Asueto en la Administración de Justicia, Lunes 16 de noviembre".-

El Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores informa que:

El día Lunes 16 de noviembre será jornada no laborable en la Administración de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y también en la Justicia Federal.-

“ Día del Empleado Judicial ”

Por tal motivo este Colegio y los Espacios Institucionales permanecerán cerrados, así también como la Caja de Previsión.

Por disposición de la Mesa Directiva, con acuerdo del personal de este Colegio, por razones organizativas, gozará del día del empleado otorgado por su gremio (UTEDYC CCT N°462/06), en la misma fecha del Día del Empleado Judicial, a los fines de una mejor organización de los servicios al Colegiado.

(Se recuerda también, que el lunes 23/11 es feriado Nacional - Día de la Soberanía-)

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.

Presidente.-